



**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)**  
**MODIFICACIONES**  
**EJERCICIO: 2024**



Estado: AUTORIZADO

Institución: 170 - Secretaría de Turismo

**MISIÓN:** Somos la entidad gubernamental que diseña y evalúa las políticas públicas que establecen las bases de la regulación de las actividades relativas al Turismo impulsando estrategias para fortalecer y promover el sector turismo del país, para el desarrollo económico sostenible, social y cultural en beneficio de la población.

**VISIÓN:** Ser la institución que desarrolle e implemente la Política Pública de Turismo Sostenible, fundamentada en la inclusión social, el trabajo articulado intersectorial público, privado y de las comunidades, a través de la conservación del patrimonio natural y cultural, para generar oportunidades de empleo mejorando la calidad de vida de los hondureños.

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>	1	Crear la política pública marco para el desarrollo del sector turismo.
-----------------------------	---	--

**VINCULACIÓN PLANIFICACIÓN**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO SUB-SECTORIAL (PES)</b>	0	SIN VINCULACION PES
<b>RESULTADO SUB-SECTORIAL (PES)</b>	0	SIN VINCULACION PES
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG)</b>	3	Establecer relaciones comerciales regionales e internacionales que beneficien la producción nacional y los consumidores finales. Con opciones de turismo y desarrollo local que cumplan estándares internacionales y beneficien a los Mipymes.
<b>RESULTADO DE GOBIERNO (PEG)</b>	6	Incrementado el crédito para el turismo sostenible.
<b>OBJETIVO VISIÓN DE PAIS</b>	3	Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos, y reduce la vulnerabilidad ambiental
<b>META VISIÓN DE PAIS</b>	8	--SIN VINCULACIÓN CON META DE VP--

	2024	2025	2026	2027
Vigencia del Objeto Estratégico	S	N	N	N

<b>RESULTADO INSTITUCIONAL</b>	1	Mejorada las estrategias para el desarrollo del sector turismo del país.
<b>SUSPUESTOS</b>		

Clasificación: 68      TURISMO      Población: 533      VISITANTES      Medio de Verificación:      INFORME DE ACTIVIDADES